



Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal Gerencia Jurídica Oficina de Información Pública



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN:

ENTE PÚBLICO:

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

FOLIO: 0308600006213 GERENCIA JURÍDICA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

México, Distrito Federal, a veintiuno de junio de dos mil trece.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del día veintiuno de junio de dos mil trece, con fundamento en lo señalado en el párrafo sexto del artículo 47 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), así como en lo que dispone el numeral 8, fracción VI, Párrafo cuarto de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX del Distrito Federal, se notifica RESPUESTA, en virtud de que el solicitante a través de su solicitud de información pública con número de folio 0308600006213, proporciono Correo Electrónico, como medio para recibir la información o notificaciones, sin embargo esta Oficina de Información Pública, al enviar la información solicitada, el día de la fecha citada al rubro de la presente cédula, en el medio seleccionado, el correo fue devuelto mostrando el siguiente texto: Undelivered Mail Returned to Sender, tal y como se aprecian en las constancias que obran en su expediente.

Dicho documento se hace de su conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar, por lo que el presente se fija por la lista en los Estrados de esta Entidad.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día veintiuno de junio de dos mil trece y atendiendo a lo antes citado, se da por terminada la notificación.

Lic. Federico Peña Arteaga

Responsable de la Oficina de Información Pública

